



El Consejo Municipal de Turismo de Guanajuato

Convoca a los ciudadanos guanajuatenses al:

Concurso para la creación del Mapa Turístico de la Ciudad de Guanajuato

Bajo las siguientes bases:

Primera.- Podrán participar las y los ciudadanos guanajuatenses en forma individual o grupal

Segunda.- El diseño deberá ser original, fácilmente identificable, claro y preciso.

Tercera.- El diseño presentado deberá entregarse impreso y digitalizado en disco compacto con las siguientes características:

El mapa deberá ser presentado en Formato JPG, en color, en tamaño 44 X 29 cms. y en una resolución de 300 dpi's.

La entrega será en forma impresa en una sola pieza y en papel bond fotográfico.

Para la aplicación del mapa en materiales promocionales es necesario que el mapa se entregue de la siguiente manera:

Programa de ilustración por vectores:

- . Illustrator CS2 (máximo)
- . Frenad 11
- . Corel Draw 12

Para aquél elaborado en Photoshop:

Resolución de 300 Dpi's

En CMYK

Cuarta.- Cada participante deberá entregar dos sobres cerrados identificables en su parte exterior con un pseudónimo.

El primer sobre deberá contener el diseño del mapa, digitalizado e impreso.

Un documento que contenga la siguiente leyenda: Cedo todos mis derechos de propiedad intelectual o patrimoniales sobre el diseño, al Consejo Municipal de Turismo de Guanajuato. El documento deberá estar firmado por el o los participantes.

El segundo sobre deberá contener: copia de identificación oficial del participante, dirección de correo electrónico y números telefónicos donde contactarlo.

Quinta.- Cada participante podrá presentar uno o varios diseños en sobres separados.

Sexta.- Los interesados deberán inscribirse y presentar los diseños a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 11 de julio de 2008

Séptima.- La inscripción y recepción de los diseños se hará en las oficinas del Consejo Municipal de Turismo de Guanajuato, ubicada en calle Embajadoras núm. 41, Zona Centro de esta ciudad de Guanajuato, Gto. de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.

Octava.- La calificación de los diseños se realizará por los consejeros integrantes del Consejo Municipal de Turismo de Guanajuato, quienes se erigirán en jurado. Su fallo será inapelable.

El jurado podrá auxiliarse de asesores en materia de diseño, para la emisión del fallo correspondiente.

Novena.- El jurado analizará los diseños para emitir su fallo el día 17 de julio del 2008, previa revisión del cumplimiento de las presentes bases.

Una vez emitido el fallo en reunión extraordinaria del Consejo, se procederá a abrir el segundo sobre que contiene los datos de identificación del participante a efecto de realizar la notificación respectiva.

Décima.- El fallo se notificará en el lugar y fecha señalados para la premiación. Al término de la premiación el fallo se publicará en la página oficial del Consejo Municipal de Turismo de Guanajuato www.disfruteguanajuato.com

Undécima.- El Diseño ganador se hará acreedor a un premio por la cantidad de \$ 5,000.00 (Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.) además de un reconocimiento por su participación.

A todos los participantes se les otorgará un reconocimiento.

Duodécima.- La premiación se realizará el día 23 de julio de 2008 a las 12:00 horas en las oficinas del Consejo Municipal de Turismo de Guanajuato, ubicado en calle Embajadoras No. 41, Zona Centro de la ciudad de Guanajuato, Gto.

Decimotercera.- Los diseños que no resulten ganadores serán devueltos a los participantes, en las oficinas del Consejo en la dirección antes señalada.

Decimacuarta.- Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por los Consejeros miembros del Consejo Municipal de Turismo de Guanajuato.

Guanajuato, Gto., 11 de junio de 2008

Los Integrantes del Consejo Municipal de Turismo de Guanajuato

Mario Alejandro Navarro Saldaña
Consejero Presidente

Lic. Jorge Aarón Lerma Nava
Consejero representante de la Secretaría de Desarrollo Turístico

Lic. Edmundo Almanza Moreno
Consejero representante de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de
Guanajuato

Lic. J. Jesús Cárdenas Ramírez
Consejero representante de la Cámara Nacional de la Industria de
Restaurantes y Alimentos Condimentados Delegación Guanajuato

María Mercedes Cortés Conde
Consejera representante de la Asociación de Bares y Centros Nocturnos de
Guanajuato

Lic. Karen Burstein Campos
Consejera representante de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios
Turísticos, Delegación Guanajuato

Lic. Omar Trejoluna Puente
Consejero representante de la Universidad de Guanajuato